CLÍNICA "SANTA TERESITA"



DIR.: FRANCISCO DE PAULA MOREIRA Y AV. MANABÍ TELF.: 052 633338 – 052 633358 E-MAIL: clinicasantateresita@gmail.com PORTOVIEJO – MANABÍ

INFORME DE GERENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A los miembros de la junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A.:

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de La Compañía SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A. Y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Me permito indicarles que todos los esfuerzos que hemos realizado por obtener mejores resultados, no han sido, los esperados por los accionistas, de igual manera le doy gracias a la colaboración en conjunto del personal administrativo, doctores, enfermeras y auxiliares de enfermería a los cuales queda un agradecimiento por el apoyo brindado para el bien de esta empresa y que para este año 2014 sea de mejor expectativas y futuras negociaciones para levantar económicamente a la empresa.

La Compañía SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A., es una empresa cuya actividad principal es la de ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA; la inversión realizada en la empresa, ha llevado tener un saldo positivo, lo que se está reflejado en los Estados de Situación Financiera Consolidado y de Estados de Situación Integral Consolidado, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

- 1. La gerencia de la compañía SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A. ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2013, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
- 2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo 2014 esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.



añía SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A., de dad con la Resolución N° 08.G.DSC-010 y publicada en el registro oficial N°

ciembre del 2008, se encuentra obligada a preparar sus estados financieros de dad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir

Optimized using trial version www.balesio.com

CLÍNICA "SANTA TERESITA"



DIR.: FRANCISCO DE PAULA MOREIRA Y AV. MANABÍ TELF.: 052 633338 – 052 633358 E-MAIL: clinicasantateresita@gmail.com PORTOVIEJO – MANABÍ

del 19 de septiembre del 2011 que fue creada la compañía; estas Normas son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles) y corresponden a la que se hallen vigentes al 31 de diciembre de ese año, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

- 4. En el año informado se obtuvo una Utilidad contable de \$ 2,038.50.
- 5. Las cifras marcadas en este periodo de acuerdo a los informes que ha sido entregado a los accionistas, los mismos que muestran una Utilidad de \$ 2,038.50, como consecuencia de un volumen total de pasivos de \$ 323,429.39 con un capital suscrito de \$ 1200.00, con unos activos de \$ 216,282.21, se ha tomado las medidas necesarias para este año 2014, tener una rentabilidad superior a este año terminado y que los requerimientos que la empresa fue creada por los accionistas y que se ha mantenido por un largo tiempo.

De mi parte, como ustedes ya saben señores accionista, la creación de la Compañía SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A., CLINICA SANTA TERESITA fue creada para la ciudad Manabita para brindar un servicio de clínica de altura que se merece la capital de Portoviejo y los cantones. Mantenernos es una lucha, cada día ser mejor y brindar los mejores servicios en general.

De igual manera, aprovecho la oportunidad de seguir confiando en mi persona para este nuevo año y los invito a seguir trabajando para lograr los objetivos propuestos.

Portoviejo, enero 15 del 2014

Loda. María Teresa Intriago Molina

GERENTE GENERAL



Optimized using trial version www.balesio.com